

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los Gobiernos civiles

Madrid 30 á las 11'30 m.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos relevando al Gobernador civil de Valencia señor Fiol, nombrando para este cargo al Sr. Sellés y para el Gobierno de Granada al Sr. Comenge.

Sobre el asunto Dabán

Madrid 30 á las 12 t.

La minoría republicana intervendrá en el debate del asunto Dabán, condenando su proceder.

La mayoría de personas opina que los conjurados en este asunto tendrán un desengaño más.

El Consejo

Madrid 30 á las 1 t.

Se ha aplazado para el miércoles próximo el Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy, á causa de hallarse indispuesto el Sr. Sagasta y por no haber asuntos urgentes que tratar.

Una dimisión

Madrid 30 á las 1'35 t.

Ha dimitido el General Jovellar la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina por no estar conforme con la política del Gobierno.

Los príncipes de la milicia

Madrid 29 á las 1'50 t.

Mañana defenderá el General Martínez Campos en el Senado su voto particular contrario al de la Comisión que dictamina sobre el arresto del General Dabán.

El General Lopez Dominguez

Madrid 30 á las 2 t.

El General Lopez Dominguez intervendrá en el debate iniciado por el General Cassola respecto á la cuestión Dabán, manifestándose conforme con el proceder del Gobierno.

Rumores

Madrid 30 á las 2'40 t.

Asegúrase que tan pronto como apruebe el Senado el dictamen autorizando el arresto del Sr. Dabán, los generales Martínez Campos, Jovellar y Cassola manifestarán á S. M. la Reina que vivimos sobre un volcán á causa de las persecuciones que arma el Gobierno á los generales de la restauración.

La carta del general Daban

La famosa carta que tanto ruido está metiendo dice así:

«Mi estimado general y amigo: La situación poco correcta y hasta agresiva que parece prevalecer contra todo lo que individual ó colectivamente, tiene alguna conexión, con el ejército, me obliga á molestar su ilustrada competencia sobre la necesidad de hacer valer las aspiraciones de los que, por sus servicios y por lo que representan, merecen consideraciones que no pueden ni deben darse al olvido.

La enmienda sobre modificación de los mandos de Ultramar, la supresión de capitánías generales, reducción del contingente y otros proyectos que no han podido pasar desaparecidos por el espíritu agresivo que revelan, determinan un modo de ser que los por virtud de la ley estamos revestidos de un carácter que se siente lesionado por esas disposiciones, si llegaran á tener efecto, no podemos dejar sin protesta, por las consecuencias que para el porvenir del país y de la fuerza armada se pretenden.

Si dignas de tenerse en cuenta son las consideraciones á que me refiero, existe otra que, superando á aquellas, es la principal que informa el motivo de esta carta, y no puede menos de unir á todas las garras de la milicia para en bien de la patria, evitar contingencias que la comprometen.

La integridad nacional se presta á serios quebrantos con las reformas que se proyectan en Ultramar, cuyo alcance parece desconocerse por los que las inician; y los que á costa de nuestra sangre hemos aprendido lo que en aquellos países esos proyectos representan, no podemos menos de oponernos, haciendo uso de los medios que la legalidad ofrece.

Pretender que oficiales generales de reconocida competencia, adquirida en una dilatada serie de servicios, vayan á ponerse á las órdenes de hombres cuya significación puede ofrecer, las más de las veces, muy poca ó ninguna garantía para las enormes responsabilidades que tienen los mandos superiores de las posesiones de Ultramar, es engañar al país.

Deseando conocer la opinión de usted, sobre los particulares que mi carta interesan, por si tiene la bondad de exponerla para que, examinada con la de nuestros dignos compañeros, de quien igualmente la solicito, pueda ocuparme de ella en el Senado, debidamente ilustrado con la opinión de todos, debo hacer una afirmación previa.

No es mi ánimo dar á esta actitud, por consecuencia de mi carta, ningún carácter en sentido de determinada agrupación política.

Es la expresión concreta del firme propósito que nos anima contra los enemigos declarados ó encubiertos de nuestra patria, á la que todo lo debemos, de las instituciones por cuya gloria nos interesamos, y de los sagrados derechos del ejército, depositario fiel de la honra nacional y firme garantía de la libertad hermanada con el orden.

Opinión de la prensa

El *Imparcial* cree que la carta del general Dabán carece de motivos, puesto que no existe hostilidad hacia el ejército ni prevenciones contra el elemento militar, ni fundamento, en fin, para asegurar que se trame una conspiración civil contra los militares.

Dice que generales entusiastas ocupan cargos importantísimos, un príncipe de la milicia preside el Senado y con el concurso de otros se honran los diversos partidos políticos.

El citado colega juzga prematura la cuestión de división de mandos en Ultramar, por carecerse de hombres civiles que reúnan los portentosos talentos administrativos que serían capaces de resolver los graves problemas que existen en las Antillas.

Tampoco cree que reviste los caracteres que ha querido darle el general Dabán con un espíritu de clase estrecho y pobre que haría imposible las sociedades modernas.

«¿Qué haría el señor Dabán, pregunta, si se nombrara ministro de la Guerra, á un hombre civil? Pues en Francia lo es M. Freycinet.»

Dice que el ejército está cuidado y atendido, pero que ha pasado ya la época del militarismo.

Entiende que el general Cassola posee una cultura superior á la del general Narvaez, y el general Lopez Dominguez reúne mejores condiciones parlamentarias que los generales Espartero y O'Donnell, pero, añade, no son jefes de partidos poderosos.

El *Imparcial* termina afirmando que ningún general de ánimo sereno puede estar conforme con el señor Dabán, y que si el Gobierno se muestra enérgico en este asunto, contará con el apoyo de la opinión.

El *Globo* manifiesta que la ligereza del general Dabán ha motivado una protesta unánime de los elementos civiles y militares verdaderamente sanos de la política.

El mismo periódico añade que no puede pasar la forma de encubierta amenaza que afecta la carta del señor Dabán, y que cuantos amen el régimen constitucional y parlamentario rechazarán tamañas pretensiones.

La *Iberia*, hablando de la carta del general Dabán, se sorprende de que *La Epoca*, amante del principio de autoridad y de la disciplina del ejército sea la única voz que se levante para disminuir la gravedad del acto.

El *Pais* se limita á ejercer el oficio de cronista de la cuestión-Dabán, y copia la carta así como las opiniones de los periódicos.

La *República* dice que la carta ha proporcionado un espectáculo nada edificante.

NOTICIAS

De Madrid

El ilustre hacendista don Juan Francisco Camacho, que desde hace algunos días se halla retenido en cama víctima de una aguda y penosa enfermedad, ha experimentado una ligera mejoría. Su casa es visitada por una infinidad de amigos políticos y particulares, que se apresuran á llenar de firmas la lista expuesta en el recibidor de su morada.

Refiere un periódico de la Corte, que la señora duquesa de la Torre, ha vendido en 90.000 duros, su hotel de la calle de Villanueva, al señor marqués de Oliva.

La comisión encargada de emitir dictamen sobre los atropellos cometidos por súbditos de Marruecos contra los barcos españoles «Nueva Angulita» y «Miguel y Teresa» ha entregado los correspondientes al señor ministro de Estado. En dichos informes resultan comprobados los atropellos cometidos por los marroquíes. Con este motivo se reclamarán fuertes indemnizaciones y se confía que el sultán accederá á su pago.

Ha fallecido el senador señor Terán.
Se desmintió que el ayuntamiento de Ma-

drid trate de contratar un empréstito en el extranjero.

Dícese que el señor ministro de la Guerra está disgustado, y que se escuda en su enfermedad para no asistir á las Cámaras ni á los Consejos de ministros.

La casa real ha enviado para figurar en la subasta que se celebra en los salones del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, con objeto de allegar recursos para las misiones católicas de Marruecos, los objetos siguientes:

Dos preciosos jarrones, regalo de la reina regente.
Una carroza tirada por dos caballos, todo de porcelana, regalo del rey don Alfonso XIII.

Un busto de mármol, regalo de la princesa de Asturias.
Un valioso estuche, regalo de la infanta doña Isabel.

También estará expuesto un rico tapiz, regalo del emperador de Marruecos.

Es objeto de comentarios el nombramiento del hijo del señor ministro de la Gobernación para el cargo de director de la sección de lo Contencioso de Ultramar, diciéndose que esta Dirección ha sido creada exclusivamente para favorecer al aludido, con tanto mayor motivo cuanto que dicho cargo se declara inamovible.

Una noticia de interés para los navegantes. De Real orden acaba de acordarse sustituir la cuarentena de tres días que sufren los vapores correos que traen patente con nota de casos aislados de fiebre amarilla por prácticas de desinfección y saneamiento del buque.

Se ha designado á los señores Mansi, Coromina y Cordero para representar á España en el Congreso que se celebrará el 15 de Mayo próximo en París, para revisar la constitución del servicio telegráfico internacional.

Se anuncian varios votos particulares respecto del proyecto de división territorial.

La duquesa de Montpensier permanecerá en Sanlúcar de Barrameda hasta fin de año.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre la carrera de secretarios de ayuntamiento aprobado por el Senado, se ha constituido nombrando presidente al señor Alonso Castrillo y secretario al señor Barroso.

De las Islas

La semana en Felanitx

En el predio llamado *Son Negre* vióse acometido un sujeto, en la noche del sábado anterior por un convecino suyo, que armado de una escopeta cargada de metralla disparó sobre él un tiro, intentando descerrojarse otro que no tuvo efecto por no obedecer el arma á los propósitos del agresor.

Fue detenido éste por la Guardia civil y aquel sufrió algunas heridas que hicieron temer por su vida, pero que felizmente le dejan ya, según dictamen facultativo, definitivamente fuera de peligro.

La temperatura que experimentábamos desde hace largo tiempo, ha sufrido estos últimos días un cambio brusco y radical. A las lluvias, vientos é intenso frío han sucedido unos días serenos, y apacibles, brillando el sol con todos sus fulgores y preludiando una risueña y hermosa primavera.

Por hurto de una porción de panes fué detenido y encerrado en la cárcel de esta ciudad un sujeto vecino de la misma.

El hilo telefónico que de esta ciudad conduce á Porto-Colom, días anteriores fué interrumpido con la rotura intencionada del mismo en el sitio denominado el *Collet*.

La Guardia civil puso á disposición del juzgado el autor de la hazaña, que ha resultado ser un muchacho de unos nueve años, al que le fueron ocupados unos 32 metros del hilo sustituido.

En Manacor

El martes se bendijo y abrió al culto el nuevo oratorio construido en el barrio de Fartarix,

pues apesar de no estar aun terminadas las obras y ser escasísimos los adornos interiores, el Rdo. Cura Párroco vió la utilidad que había de reportar á los vecinos de aquel populoso barrio, solicitó y obtuvo del Ilmo. señor Obispo, el permiso correspondiente, para el acto realizado.

De la Capital

La carne que se vendía el cabado último en el caserío de la Soledad, á 1 peseta y 25 céntimos el kilogramo y más tarde á 1 peseta, fué reconocida por el Inspector de víveres de esta Capital, encargado actualmente del servicio de inspección de las afueras. Dicha carne era de cordero y de borrego; y procedía de reses que se hallaban en buen estado de salud y gordura.

El exceso de baratura á que se vendió, fué debido á una obstinada competencia entre dos vendedores.

La feria de Ramos que empezó el sábado en la Rambla se vió durante todo el día de ayer concurridísima, tanto, que en algunos momentos era difícil y aun molesto transitar por allí.

Nos parece que este año ha habido más tiendas que en el anterior y más transacciones de toda especie.

El Coronel del Regimiento de Filipinas don Federico Alonso Gasco, acaba de ser ascendido á General de Brigada.

Le felicitamos y seguramente será sentida su reparación en aquel cuerpo que había logrado poner á una notable altura.

Anoche terminaron en el Teatro-Circo Balear las funciones que ha dado en dicho sitio la compañía de aficionados de que tienen noticia nuestros lectores.

Antes de terminar la función se presentaron algunos agentes de orden público para embargar la taquilla por una deuda anterior; pero el benéfico logró escapar á los ojos de lince de la policía sacando á salvo la recaudación hecha.

Mañana martes á las 7 de la noche en el Ateneo Balear, D. José Gonzales Cepeda concluirá la exposición de su ponencia sobre la *Vida colectiva en Palma*, Hospitales y Casas de Beneficencia.

A pesar de la aglomeración de gente que se observó ayer en las principales calles y en los paseos de esta ciudad, no nos consta que sucediese ningún incidente desagradable de que deba hacer mención la crónica.

Ayer por la mañana el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad acordó en corporación á la bendición de las palmas y á los divinos oficios de la Catedral.



EL NIÑO

José Abrinas y Quetglas

HA SUBIDO AL CIELO

Sus afligidos padres, abuelos y tíos al participar á sus amigos y conocidos, les suplican se sirvan concurrir á la conducción del cadáver que se efectuará hoy á las 6 de tarde, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

D.ª ESPERANZA CLARY MASCARÓ Y HORRACH
 DE CORRO
 HA FALLECIDO.—(E. P. D.)
 La familia de la finada participa á sus amigos y conocidos que involuntariamente no se les hubiese pasado aviso se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 1.º de Abril á las diez y media de la mañana en la Real Capilla de Palacio.—El duelo se despidió en la iglesia.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Aludria. Para Valencia, juéves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Aludria.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Aludria y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for March and April showing days of the week and specific dates.



Servicios de la Compañía

TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. —El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Abril, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.



LÍNEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá el 3 de Abril el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de Leon

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Piarrar, Conquistador, núm. 7.

Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor del 1.º de Abril.



EL VAPOR NORUEGO

SKARELD

saldrá del puerto de Palma del 5 al 6 de Abril, para los de Niza y Tolón.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos como para el viaje de regreso al puerto de Palma. Informarán en Palma los Sres. Schembri hermanos.



Para Chile

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Abril el grandioso vapor francés de 6.000 toneladas

Chandernagor

Unico Agente para pasajes en las Baleares, D. Bartolomé Matheu y Coll, Santo Domingo, 18. También informarán en Pollensa, Angeles núm. 11.

EL VAPOR

Ciudad de Ciudadela,

á contar desde el 11 de Abril próximo, saldrá todos los viernes á las seis de la mañana de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Sóller.

De Pollensa saldrá á las doce de la mañana y de Sóller á las siete de la tarde.

Saldrá de Barcelona para Ciudadela, con escala en Sóller y Pollensa todos los martes á las cinco de la tarde. De Sóller saldrá á las ocho de mañana del miércoles y de Pollensa á las dos de la tarde.

Para Marsella.—A la brevedad posible saldrá la polacra-goleta Luisa admitiendo resto de carga y pasajeros. Para informes agencia de Aduanas, Marina, 4.

Sulfato de Cobre.

La Diputación provincial con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre propio para combatir el mildew, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se espenderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 kilogramos habiendo sido previamente sometido al examen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia, que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina.

El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar y Pons, Calle de la Marina n.º 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y épocas de su empleo.

Sulfato de cobre inglés

El dueño del establecimiento que abajo se expresa, deseoso siempre de proporcionar al público y muy especialmente á sus numerosos parroquianos, todas las ventajas compatibles con sus intereses, sin embargo de no disfrutar la franquicia de derechos de aduanas que ascienden á 10 ptas. por 100 kilogramos, ofrece á los Sres. Viticultores de esta isla el producto arriba indicado, garantizando su pureza y superior calidad para la extinción del mildew, al precio de 75 pesetas los 100 kilogramos.

También se hallarán en el mismo establecimiento, pulverizadores rocia-viñas, de los mejores sistemas conocidos á precios económicos.

Y por último, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se facilitarán gratis á los compradores instrucciones detalladas para la aplicación del sulfato de cobre á la extinción de la referida enfermedad.

Estos artículos se hallarán en la droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina 20, 22 y 24 frente al huerto del Rey, y calle del Mar, núm. 23.

AGUA MINERAL NATURAL

RIBAS

PROVINCIA DE GERONA

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.

INDICACIONES ESPECIALES

Estas aguas están indicadas en los catarros gástricos (irritaciones del estómago) é intestinales; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago) y enteralgias (idem de los intestinos); en la úlcera crónica simple del estómago; en los infartos del hígado, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litiasis biliar (cálculos del hígado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígado); en la constipación (estreñimiento); en la hipocóndría é histerismo; en las dermatosis (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter erético; en los catarros (irritaciones) del aparato urinario y en la litiasis de las mismas vías (mal de piedra); en los infartos y catarros del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y polisúrica.

Dosis.—Por la mañana un vaso de tamaño regular: por la noche la mitad.

Esta agua se recibe en esta ciudad directamente del manantial.

Unico depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.

Venta.—A voluntad de su dueño se vende una casa, entresuelos, de la calle de San Bernardo de esta ciudad que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en la imprenta de este periódico.

AGENCIA

Calle de Rubí, número 7, piso 1.º—Teléfono 130

Esta Agencia ha creído prestar un gran servicio al público estableciendo, lo mismo que en otras capitales de provincia, una sección de Defunciones para que se encargue con prontitud y economía del despacho de todo lo necesario para atender debidamente al sepelio y á las diligencias indispensables, según el deseo de la familia del finado, desde el primer momento de ocurrido el fallecimiento hasta haber dado sepultura al cadáver.

Contando para todo ello con personal idóneo, es suficiente avisar á esta Agencia aunque sea de noche y hasta sirviéndose del teléfono, tan luego como ocurra el fallecimiento, á fin de que constituyéndose en la casa mortuoria un encargado pueda por sí cuidar de recoger la certificación facultativa, licencia de enterramiento y despacho de coche fúnebre. Y además, si la familia lo dispone, de todo lo concerniente al arreglo del cadáver y conducción, bajo las tarifas que se exhibirá previamente si lo desean.

Esta Agencia tiene establecidos aranceles fijos, sobre la base de la clase de coche que se elija, esto es: para los de 1.ª clase, 10 PESETAS; de 2.ª, 5 PESETAS y de 3.ª, 2.50 PESETAS y por consiguiente también despachará gratis á los pobres de solemnidad que tengan opción al de 4.ª clase.

Helvetia

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Domiciliada en San Gall (Suiza)

Capital Social francos . . . 10.000.000 Fondo de reserva francos . . . 2.063.300

Se espiden pólizas flotantes á condiciones especiales. Y se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor.

Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriá, número 21, principal.

Italia

SOCIEDAD DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Domiciliada en Génova

Capital Social francos . . . 8.000.000 Fondo de reserva francos . . . 2.000.000

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, incapacidad, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturro Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturro Padró.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

Alquiler.—Una cochera y dos cuartos, con almacén para paja, un patio inmediato y agua abundante: sita calle de la Peletería núm. 10. En el 54 de la calle del Sol informarán. 4-4

Alquiler.—Una casa, planta baja en el ensanche de Santa Catalina: forma esquina con las de Antich y de Murillo, señalada con el núm. 31. Tiene todas las comodidades apetecibles, agua de pozo y de fuente, corral muy holgado que puede servir para jardín. Informará D. Julián Cortijo, que vive en el camino de Son Rapiña. 3-3

Nodrizas.—Una de 24 años y leche de cinco meses desea encontrar criatura para criar en casa de los padres. Darán razón calle de Jaime II núm. 4. 3-3

SERVICIO DE CARRUAJES plaza del Socorro esquina á los Desamparados

Estará abierto de hoy en adelante, tanto de día como de noche. 3-3

En la calle de la Soledad, número 33, hay una casa zaguán muy espaciosa que reúne buenas condiciones. Su dueño, Conquistador, 38.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890.

Sulfato de cobre puro, garantido y de primera calidad; pulverizadores del mejor sistema para rociar las cepas; azufre sublimado ó sea flor de azufre de 1.ª calidad á precios módicos, se hallará todo en la droguería de la calle de la Galera, números 18, 20, 22 y Cordelería, 15, 17 y 19, de D. Rafael Crespi y Cañellas, antes de Suau y Torres. También se encontrará gran surtido de drogas, productos químicos, quincalla y ferreteria. 19

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fache y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martinez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 153

Día 20.—Cerrado el matadero.